



Consejo de Seguridad

Distr. general
13 de agosto de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 13 de agosto de 2013 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en relación con una carta enviada al Consejo de Seguridad el 12 de julio de 2013 en que la Misión Permanente del Líbano ante las Naciones Unidas falsamente acusó a Israel de violar la frontera entre ambos países en numerosas ocasiones. Además, y como se describe a continuación, las acusaciones hacen caso omiso de muchos de los hechos y presentan intencionadamente una imagen negativa de Israel.

- Denuncia relativa al 14 de junio de 2013, sobre un pescador en el río Wazzani. En realidad, dos pescadores cruzaron el río Wazzani y penetraron en territorio israelí. Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) advirtieron a los pescadores que regresaran al territorio libanés y al ver que los pescadores desoyeron la advertencia, hicieron un disparo al aire. Además, la cuestión se había examinado y resuelto en el foro trilateral celebrado en julio de 2013.
- Denuncia relativa al 27 de junio de 2013, sobre efectivos de las FDI que penetraron en territorio libanés. En realidad, esos soldados estaban reparando una parte de la valla situada al sur de la Línea Azul dentro de territorio israelí.
- Denuncia relativa al 2 de julio de 2013, sobre dos pastores. En realidad, dos pastores pasaron del Líbano a Siria y, desde allí, a Israel a través de la línea alfa. Una vez en territorio israelí, fueron detenidos por efectivos de las FDI y puestos en libertad al día siguiente. Una semana más tarde, uno de los pastores volvió a entrar en territorio israelí, fue detenido y luego liberado.
- En lugar de inundar el Consejo de Seguridad con acusaciones sin fundamento, el Líbano debería esforzarse por participar de forma constructiva en el foro trilateral, que Israel considera el foro más eficaz para resolver incidentes rutinarios.

Le agradecería que tuviera a bien hacer disponer la distribución de la presente carta a los miembros del Consejo de Seguridad y su publicación como documento del Consejo.

(Firmado) Ron **Prozor**
Embajador
Representante Permanente

